

Memorando Nro. IIGE-DPL-2021-0124-M

Quito, D.M., 14 de junio de 2021

PARA: Srta. Ing. Maria Elena Nieto Galarza
Directora de Planificación y Gestión Estratégica

ASUNTO: Reforma POA y PAC de gasto permanente

De mi consideración:

Con un atento saludo, me permito poner en su conocimiento que se ha identificado la necesidad de realizar la Reforma al POA y PAC de Gasto Permanente de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica, con la finalidad de incluir nuevas actividades y distribuir el presupuesto asignado a las necesidades y remanentes de procesos que ya cuentan con montos establecidos, como se encuentran detallados en los documentos adjuntos denominados:

- “Informe justificativo reforma POA DPL 14062021-signed-signed-signed”
- “Anexo 1 Detalle de la reforma 14062021-signed-signed”
- “Anexo 2_ POA_ Gasto Permanente reformado al 14062021-signed-signed” y
- “Anexo 3 REFORMA PAC 14062021-signed-signed”.

Por lo antes mencionado, solicito cordialmente, la validación a la reforma del POA y PAC de gasto permanente, de acuerdo a los documentos adjuntos, para proceder con el trámite respectivo; y a la vez, se solicita la notificación a la Dirección Administrativa Financiera, para las modificaciones respectivas del PAC de acuerdo al “Anexo 3 REFORMA PAC 14062021-signed-signed”.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Paúl Ricardo Jaramillo Camacho
**ANALISTA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y
COMUNICACIONES 2**

Anexos:

- anexo_1_detalle_de_la_reforma_14062021-signed-signed.pdf
- anexo_2_poa_gasto_permanente_reformado_al_14062021-signed-signed.pdf
- anexo_3_reforma_pac_14062021-signed-signed.pdf
- informe_justificativo_reforma_poa_dpl_14062021-signed-signed-signed.pdf